

por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas de Álgebra, Cálculo Infinitesimal y Cálculo Numérico de la Titulación de Informática. Clase de convocatoria: Concurso.

#### IV. PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

30. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Sociología. Departamento al que está adscrita: Antropología Social, Sociología y Trabajo Social. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Métodos y Técnicas de Investigación Social. Clase de convocatoria: Concurso.

31. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Construcciones Arquitectónicas. Departamento al que está adscrita: Construcciones Arquitectónicas II. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórico-práctica de Materiales de Construcción I, Materiales de Construcción II y Ensayos. Clase de convocatoria: Concurso.

32. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Construcciones Arquitectónicas. Departamento al que está adscrita: Construcciones Arquitectónicas II. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórico-práctica de Organización, Programación y Control de Obras. Clase de convocatoria: Concurso.

33. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Didáctica de las Matemáticas. Departamento al que está adscrita: Didáctica de las Ciencias (Experimentales, Sociales y Matemáticas). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia y prácticas de enseñanza correspondientes a créditos troncales y obligatorios del área de Didáctica de las Matemáticas. Clase de convocatoria: Concurso.

34. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Enfermería. Departamento al que está adscrita: Enfermería, Fisioterapia y Podología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórico-práctica en Quiropodología. Clase de convocatoria: Concurso.

35. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Expresión Gráfica Arquitectónica. Departamento al que está adscrita: Expresión Gráfica y Arquitectónica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Geometría Descriptiva y Representación del Terreno. Clase de convocatoria: Concurso.

36. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Expresión Gráfica Arquitectónica. Departamento al que está adscrita: Expresión Gráfica y Arquitectónica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en el Medio informático aplicado al Dibujo y Análisis Arquitectónico. Clase de convocatoria: Concurso.

37. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a

la que corresponde: Física Aplicada. Departamento al que está adscrita: Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de «Mecánica» (Ingenieros Industriales) y «Campos Electromagnéticos» (Ingenieros de Telecomunicación). Clase de convocatoria: Concurso.

38. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Física Aplicada. Departamento al que está adscrita: Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de «Mecánica» y «Física Térmica» de Ingenieros Industriales. Clase de convocatoria: Concurso.

39. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Expresión Gráfica en la Ingeniería. Departamento al que está adscrita: Ingeniería del Diseño. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en asignaturas adscritas al área de conocimiento que imparte el citado Departamento, con especial incidencia en las materias de Oficina Técnica. Clase de convocatoria: Concurso.

*RESOLUCION de 12 de noviembre de 1996, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de Comisiones evaluadoras de concurso para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados mediante Resolución que se cita.*

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado», de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado», de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a los concursos convocados mediante Resolución de 30 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado», del 10 de junio) y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», del 11 de junio), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 12 de noviembre de 1996.- El Rector, Amador Jover Moyano.

#### ANEXO QUE SE CITA

Referencia: Plaza Nº. 12/96

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO UNIV

Área de Conocimiento a la que corresponde: QUÍMICA FÍSICA.

Comisión Titular:

Presidente: RUIZ SANCHEZ, JUAN JOSE, C.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal-Secretario: RUEDA RUEDA, MANUELA, C.U. de la Universidad de SEVILLA.

Vocal primero: MATEO ALARCON, PEDRO LUIS, C.U. de

la Universidad de GRANADA.  
 Vocal segundo: CASADO LINAREJOS, JULIO, C.U. de la Universidad de SALAMANCA.  
 Vocal tercero: OLCINA AMADOR, PEREGRIN, C.U. de la Universidad de VALENCIA.

Comisión Suplente:

Presidente: BRILLAS COSO, ENRIQUE, C.U. de la Universidad de BARCELONA.  
 Vocal-Secretario: MOLINA GOMEZ, MARIA ANGELES, C.U. de la Universidad de MURCIA.  
 Vocal primero: TORRE GARCIA, ALICIA, C.U. de la Universidad de PAIS VASCO.  
 Vocal segundo: CASTAÑO ALMENDRAL, FERNANDO, C.U. de la Universidad de PAIS VASCO.  
 Vocal tercero: COSTA TORRES, JOSE MARIA, C.U. de la Universidad de BARCELONA.

Referencia: Plaza Nº. 13/96

Cuerpo al que pertenece la plaza: TITULAR UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento a la que corresponde:DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO.

Comisión Titular:

Presidente: PEREZ DE AYALA PELAYO, CONCEPCION, C.U. de la Universidad de CORDOBA.  
 Vocal-Secretario: CASANA MERINO, FERNANDO, T.U. de la Universidad de CORDOBA.  
 Vocal primero: LOZANO SERRANO, CARMELO, C.U. de la Universidad de VALENCIA.  
 Vocal segundo: RAMIREZ GOMEZ, SALVADOR, T.U. de la Universidad de SEVILLA.  
 Vocal tercero: GARCIA Y DE LA MORA, LEONARDO P., T.U. de la Universidad de COMPLU.MADRID.

Comisión Suplente:

Presidente: FALCON Y TELLA, RAMON, C.U. de la Universidad de COMPLU.MADRID.  
 Vocal-Secretario: AGUAYO AVILES, ANGEL, T.U. de la Universidad de SEVILLA.  
 Vocal primero: SOPENA GIL, JORDI, C.U. de la Universidad de POMPEU FABRA.  
 Vocal segundo: ANTON PEREZ, JOSE ANTONIO, T.U. de la Universidad de COMPLU.MADRID.  
 Vocal tercero: RODRIGO RUIZ, MARCO ANTONIO, T.U. de la Universidad de PAIS VASCO.

Referencia: Plaza Nº. 15 y 16/96

Cuerpo al que pertenece la plaza: TITULAR UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento a la que corresponde:HISTORIA MODERNA.

Comisión Titular:

Presidente: BERNARDO ARES, JOSE MANUEL DE, C.U. de la Universidad de CORDOBA.  
 Vocal-Secretario: GARCIA CARCEL, RICARDO, C.U. de la Universidad de AUTO.BARCELONA.  
 Vocal primero: ENCISO RECIO, LUIS MIGUEL, C.U. de la Universidad de COMPLU.MADRID.

Vocal segundo: GARCIA FUENTES, JOSE MARIA, T.U. de la Universidad de GRANADA.  
 Vocal tercero: ROURA AULINAS, LLUIS, T.U. de la Universidad de AUTO.BARCELONA.

Comisión Suplente:

Presidente: RODRIGUEZ SANCHEZ, ANGEL, C.U. de la Universidad de SALAMANCA.  
 Vocal-Secretario: RODRIGUEZ CANCHO, MIGUEL, C.U. de la Universidad de EXTREMADURA.  
 Vocal primero: LOPEZ-SALAZAR PEREZ, JERONIMO, C.U. de la Universidad de CAST.LA MANCHA.  
 Vocal segundo: GOMEZ-CENTURION JIMENEZ,CARLOS M., T.U. de la Universidad de COMPLU.MADRID.  
 Vocal tercero: GONZALEZ MARTINEZ, ROSA MARIA, T.U. de la Universidad de VALLADOLID.

Referencia: Plaza Nº. 17/96

Cuerpo al que pertenece la plaza: TITULAR ESC.UNIV

Area de Conocimiento a la que corresponde:DERECHO CIVIL.

Comisión Titular:

Presidente: GONZALEZ PORRAS, JOSE MANUEL, C.U. de la Universidad de CORDOBA.  
 Vocal-Secretario: TRUJILLO CALZADO, M<sup>a</sup>. ISABEL, T.E.U. de la Universidad de GRANADA.  
 Vocal primero: MASOT MIQUEL, MIGUEL, C.E.U. de la Universidad de ISLAS BALEARES.  
 Vocal segundo: ALVAREZ RODRIGUEZ, JESUS, T.E.U. de la Universidad de OVIEDO.  
 Vocal tercero: GOIRIA MONTOYA, MAGDALENA, T.E.U. de la Universidad de PAIS VASCO.

Comisión Suplente:

Presidente: PEREZ DE VARGAS MUÑOZ, JOSE, C.U. de la Universidad de CORDOBA.  
 Vocal-Secretario: PEREZ-JIMENEZ Y JIMENEZ.M<sup>a</sup>.CARMEN, T.E.U. de la Universidad de CORDOBA.  
 Vocal primero: FISAC DE RON, M. PALOMA, C.E.U. de la Universidad de SANTIAGO.  
 Vocal segundo: BUGALLO PETIT, MARIA SOLEDAD, T.E.U. de la Universidad de VIGO.  
 Vocal tercero: AMUNATEGUI RODRIGUEZ,CRISTINA DE, T.E.U. de la Universidad de COMPLU.MADRID.

*RESOLUCION de 13 de noviembre de 1996, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de Comisiones evaluadoras de concurso para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados mediante Resolución que se cita.*

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado», de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado», de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.